

## NOTA DE PRENSA

### El 20 de noviembre se celebra el Día Mundial de los Derechos de la Infancia

# **El Comercio Justo asegura la protección de los derechos de la infancia**

*20 noviembre 2012-* Con motivo del 20 de noviembre, Día Mundial de los Derechos de la Infancia, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) recuerda que en la producción de artículos de este sistema comercial alternativo no se explota a niños y niñas. De esta manera, las organizaciones de Comercio Justo destacan la importancia de conocer la procedencia y condiciones en las que se han elaborado los artículos que consumimos y, de esta manera, evitar situaciones que violan los derechos de la infancia.

El último informe de la Organización Internacional de Trabajo afirma que **215 millones de niños y niñas trabajan en todo el mundo**, lo que perjudica su desarrollo y el ejercicio de sus derechos fundamentales como la educación, la salud o el juego. Asimismo, más de la mitad lo hacen en condiciones de peligro, forzosas o de esclavitud. Aunque la cifra se ha reducido un 3% entre 2004 y 2008, el organismo menciona su preocupación de que la crisis económica global pueda frenar este pequeño avance.

La cosecha del café es uno de los sectores en los que suelen ser empleados niños, según destaca la Coordinadora Estatal de Comercio Justo. Se estima que aproximadamente un 10% de quienes trabajan en dichas plantaciones son menores. Su número y la dureza de las condiciones de trabajo a las que son sometidos (peor o nula remuneración, tareas ingratas, jornadas de hasta 12 horas) aumentan especialmente durante la época de recolección de las cosechas.

Ante ello, el Comercio Justo establece como uno de sus principios fundamentales la ausencia de trabajo infantil y forzoso en sus grupos de producción. En dichas entidades, adheridas a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia, se asegura que ningún menor realiza tareas que interfieran en su educación, dañen su salud o afecten a su bienestar. De esta manera se favorece el adecuado desarrollo de los niños y niñas y, por tanto, el de su comunidad. Por otra parte, muchas de las organizaciones productoras de Comercio Justo llevan a cabo proyectos educativos (escolarización, construcción o mejora de escuelas, becas, etc.) financiados con los beneficios extra obtenidos de la venta de sus productos.

La finalidad del Comercio Justo es combatir la pobreza de los pueblos más desfavorecidos de América Latina, África y Asia. Además de la ausencia de explotación infantil, los otros criterios que lo definen son el pago de un salario adecuado a los trabajadores, el mismo para ellos y ellas por la misma tarea, condiciones de trabajo dignas, y la protección del entorno natural. En España existen 130 tiendas y puntos de venta de Comercio Justo y 11 tiendas on-line gestionados por las organizaciones miembro de la CECJ ([www.comerciojusto.org](http://www.comerciojusto.org)).

---

#### **Más información:**

Dpto. de Comunicación Coordinadora Estatal Comercio Justo. Marta Guijarro  
91 299 38 60 648 18 50 03 [comunicacion@comerciojusto.org](mailto:comunicacion@comerciojusto.org)